

**ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA GUANAJUATO 2024-2027**

En el Municipio de Victoria, Guanajuato, siendo las 15:59 horas (cuatro de la tarde, con cincuenta y nueve minutos), del día 18 (dieciocho) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez", ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Palacio Municipal S/N, los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2024-2027, C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal; Profa. Liliana Velázquez Cabrera; Síndica Municipal; Ing. Artemio Casas González; Secretario del H. Ayuntamiento, así como de los Regidores Propietarios: Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, Profa. Águeda Sánchez Mejía, C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, Prof. Hugo Emilio Sánchez Reséndiz, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez y Lic. Noemí Reyes Mejía; que con fundamento en los Artículos 100, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, Artículos 44 y 45 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Victoria Guanajuato. Se procede a sesionar bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Bienvenida, 2.- Pase de Lista, 3.- Declaración de Quórum Legal, 4.- instalación Legal de la Sesión, 5.- Lectura y Aprobación del Orden del Día, 6.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria, 7.- Análisis y aprobación del recurso económico para cubrir gastos de festividad de San Juan Bautista, 8.- Presentación, análisis y aprobación de apoyo económico para la realización de los actos bíblicos de Semana Santa 2025, 9.- Conformación de Comité de Feria San Juan Bautista 2025, 10.- Presentación, análisis y aprobación de la propuesta general de Obra Pública 2025, 11.- Análisis y aprobación de campaña de condonación de recargos al 100% del servicio de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, 12.- Primera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Victoria, Gto., 13.- Presentación de propuesta para que el municipio obtenga la "Denominación de origen de mezcal", 14.- Correspondencia Recibida, 15.- Asuntos Generales, 16.- Clausura. -----

NÚMERO 1.- BIENVENIDA. El Titular de la Presidencia Municipal da la bienvenida a los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, utilizando el siguiente mensaje: "Bienvenidas, bienvenidos a esta Décima Primera Sesión Ordinaria". -----

NÚMERO 2.- PASE DE LISTA. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Artemio Casas González realiza el pase de lista correspondiente: C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal; Profa. Liliana Velázquez Cabrera, Síndica Municipal; Ing. Artemio Casas González; Secretario H. Ayuntamiento, así como de los Regidores Propietarios: Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, Profa. Águeda Sánchez Mejía (ausente), C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, Prof. Hugo Emilio Sánchez Reséndiz, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez y Lic. Noemí Reyes Mejía. -----

NÚMERO 3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado a cada uno de los integrantes de este cuerpo edilicio, el Secretario Ing. Artemio Casas González, informa al C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal que se encuentran 9 (nueve) de 10 (diez) integrantes del H. Ayuntamiento, por tanto existe Quórum Legal para sesionar. -----

El ing. Artemio Casas González, informa al Pleno que recibió un mensaje por WhatsApp de la Regidora Águeda Sánchez Mejía, notificando que tuvo una cita médica que se prolongó, por tanto, se incorporará a la sesión durante el desarrollo. -----

NÚMERO 4.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Con el Quórum Legal existente, siendo las 16: 02 horas (cuatro de la tarde, con dos minutos.), el C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal declara legalmente instalada la Décima Primera Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----



(Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin)

Agreda Sanchez
Mejia
Fany Yareth Amador Arvizu
Artemio Casas
5

NÚMERO 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Artemio Casas González da lectura al Orden del Día, una vez concluida la lectura, hace del conocimiento al Pleno que se abre espacio para que en caso de existir se incorporen Asuntos Generales. -----

Hace uso de la voz la Regidora Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, para solicitar se incorpore a petición de la Subdirección de Desarrollo Económico la "Solicitud de recurso económico para que el municipio participe en el programa mi tienda al cien". -----

El Regidor C. Omar Octavio Chaire Chavero hace uso de la voz para manifestar que su voto será en contra del Orden del Día, debido que para el punto numero 12 (modificación al presupuesto de egresos), había habido acuerdos de desarrollar mesas de trabajo previas para tratar dicho punto, termina su participación diciendo estar a la disponibilidad de sentarse a platicar sobre este tema. -----

El Regidor Prof. J. Federico García Suárez hace uso de la voz para hacer mención que esta totalmente de acuerdo con lo dicho por el Regidor Omar, hace referencia que las mesas de trabajo para el análisis del presupuesto de egresos se han venido aplazando. Cita que desde el 31 de diciembre se acordó la primera modificación al presupuesto de egresos, luego en la Séptima Sesión se volvió a retomar el acuerdo que se trabajaría en las mesas de trabajo del día 15 al 28 de febrero, en la Décima Sesión se manifestó otra vez que del 3 al 12 de marzo estaríamos realizando las mesas de trabajo, con lo anterior identificamos que algunos de los acuerdos no se están llevando a cabo se llevarían a cabo y la situación que debe de preocupar es que si observamos la mayoría de los puntos van en torno a la cuestión de egresos; por lo tanto, es importante que tengamos conocimiento saber cómo estamos en los egresos e ingresos y por otro lado siempre se ha venido manifestando la necesidad de tener claridad de los egresos que se están ejerciendo, pedir esta información no es en contra de lo que se está realizando; por el contrario nos ayudaría a tener bases claras y certeras en cuestión de los egresos y aunado a esto, la misma Ley nos dice que el titular de la dependencia debe presentar cada tres meses un informe y este va de la mano con la cuestión del presupuesto y con la responsabilidad del tesorero. Entonces manifiesto a nombre de los compañeros de la bancada del Partido de Acción Nacional que nosotros nos vamos a retirar de la sesión, hasta que se lleven las mesas de trabajo y se dé cumplimiento a los acuerdos. -----

El Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional, si están todos de acuerdo en la postura de salirse del recinto oficial, a lo que los tres ediles manifiestan que sí. -----

La Titular de la Sindicatura Municipal Profa. Liliana Velázquez Cabrera, hace uso de la voz y comenta lo siguiente, "yo me retiro también de la sesión, porque yo fui la que solicito se tomaran en cuenta las mesas de trabajo en el mes de marzo, y lo tengo que hacer porque la máxima autoridad es el Ayuntamiento y tenemos que respetar los acuerdos". -----

La Regidora Profesora Fany Yareth Amador Arvizu, en su intervención cita lo siguiente en alusión a no haber llevado las mesas de trabajo para la modificación al presupuesto "yo no sé que perjuicios nos traería a nosotros el no acatar dichos acuerdos, la verdad no me informado de eso, pero tal vez el que no acatemos un acuerdo se tenga consecuencias, no se cuales, pero también debemos protegernos como Ayuntamiento y que no legalmente nos llegue a perjudicar; entonces yo de mi parte por esta ocasión no estaría de acuerdo en el Orden del Día", al término de su participación también se retira del recinto oficial. -----

Al haberse retirado del Salón de Cabildos, los Regidores Propietarios, C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez, Lic. Noemí Reyes Mejía y la Síndica Municipal, Profa. Liliana Velázquez Cabrera, se pierde el Quórum legal para sesionar. -----

El Secretario de Ayuntamiento hace uso de la voz y comenta lo siguiente, "en este sentido el Orden del Día no se puede aprobar por falta de Quórum Legal y de acuerdo al artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:]
Fany Yareth Amador Arvizu
Liliana Velázquez Cabrera
Agueda Sanchez
Noemí Reyes Mejía
Artemio Casas González
Omar Octavio Chaire Chavero
J. Federico García Suárez
Ma. Eva Quiroz Capetillo

Guanajuato, toda vez que se perdió el Quórum legal para sesionar, se da por terminada la Décima Primera Sesión Ordinaria". -----

El Regidor Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, solicita la palabra y expone estar totalmente de acuerdo que se tienen que retomar los compromisos, considera hubiera sido importante esperar a llegar al punto No. 12 (modificación al presupuesto) del Orden del Día y ver que información se presentaba sobre el tema, menciona que le preocupa la fecha para las mesas de trabajo, pregunta ¿estas se convocarán a petición de? -----

El Secretario de Ayuntamiento, responde que las mesas de trabajo se convocarán a petición del tesorero cuando tenga lista la propuesta de modificación al presupuesto de egresos, tendrá que notificar para que se cite a los integrantes del Ayuntamiento. -----

El Secretario de Ayuntamiento vuelve hacer referencia al artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y al no existir Quórum legal para sesionar, se da por terminada la Décima Primera Sesión Ordinaria, siendo las 16:16 (cuatro de la tarde, con dieciséis minutos)". -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. J. SALOMON ESPINOLA MENDIETA
TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

PROFA. LILIANA VELÁZQUEZ CABRERA
SÍNDICA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

REGIDORES

[Handwritten signature]

PROF. JUAN ARTURO CAMPOS OJEDA

[Handwritten signature]

PROFA. AGÜEDA SÁNCHEZ MEJÍA

[Handwritten signature]

C. OMAR OCTAVIO CHAIRE CHAVERO

[Handwritten signature]

PROFA. FANY YARETH AMADOR ARVIZU

[Handwritten signature]

PROF. HUGO EMILIO SÁNCHEZ RESÉNDIZ

[Handwritten signature]

PROFA. MA. EVA QUIROZ CAPETILLO

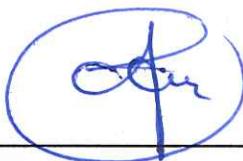




PROF. J. FEDERICO GARCÍA SUÁREZ



LIC. NOEMÍ REYES MEJÍA



ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO




Fanny Carretero Arreola

(5)

Agueda Sánchez
mejía

